



IV CONCURSO DE ENSAYO SOBRE DERECHOS HUMANOS 2024

Justificación/Objetivo:

Nuestra Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través del Centro de Investigación de tecnología Jurídica y Criminológica, y atendiendo al compromiso y responsabilidad social que como institución educativa y universitaria asume convoca al IV Concurso de Ensayo sobre Derechos Humanos con la finalidad de promover y fomentar en el estudiantado universitario de los tres niveles académicos que imparte nuestra institución, el interés y el desarrollo de labores de investigación en las diversas temáticas que los Derechos Humanos inciden, atendiendo a la multidisciplinariedad y los múltiples enfoques que pueden ser abordados y estudiados.

El presente evento académico representa una iniciativa del Centro Investigación de Tecnología Jurídica y Criminológica con el propósito de incentivar y promover las tareas de investigación académica en temáticas de Derechos Humanos representando así, una valiosa oportunidad para el mejoramiento académico en el aprendizaje de dicha área multidisciplinar, teniendo como objetivos centrales:

- a) El desarrollo de investigaciones académicas en temas trascendentales en los que el enfoque de Derechos Humanos puede incidir.
- b) Reconocer los perfiles de investigación en el estudiantado, y estimular su interés por adentrarse en el mundo de las labores de investigación científica, generando una mayor conciencia en el ejercicio de nuestros Derechos Humanos.
- c) Impactar en el ánimo de la población estudiantil y fomentar las inquietudes por incursionar en el estudio de los Derechos Humanos, aplicando no sólo un enfoque jurídico, sino desde diversas disciplinas.
- d) Publicar y difundir los ensayos que presenten un mayor grado de análisis y de propuestas para la resolución de problemáticas en Derechos Humanos.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGIA

A TRAVÉS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA JURÍDICA Y CRIMINOLÓGICA

CONVOCAN

A TODOS LOS ALUMNOS DE LICENCIATURA, MAESTRÍA Y DOCTORADO
A PARTICIPAR EN EL

IV CONCURSO DE ENSAYO SOBRE
DERECHOS HUMANOS 2024

BASES DE PARTICIPACIÓN

- 1.- Ser alumno regular de alguno de los niveles académicos en Derecho y en Criminología que imparte nuestra Facultad.
- 2.- El trabajo deberá ser **original e inédito**.
- 3.- Deberá constar de un mínimo de 20 páginas y un máximo de 25.
- 4.- Sólo se podrá participar de manera personal e individual.
- 5.- Los ensayos se deberán registrar del 7 al 18 de octubre.
- 6.- Previa inscripción de manera personal e individual, **los ensayos se recibirán como fecha límite el 22 de noviembre del año en curso.**
- 7.- Los ensayos premiados se publicarán en la página de Facebook de la facultad en la segunda semana del mes de diciembre, y se expondrán en el Auditorio Victor L. Treviño en el día y horario pendiente por confirmarse.
- 8.- Atendiendo a la multidisciplinariedad de la temática de derechos humanos, los trabajos podrán abordar cualquiera de ellas, y entre las que, sólo a manera ejemplificativa, se pueden citar las siguientes:

- a) Derechos de la niñez
- b) Violencia en el noviazgo
- c) Grupos de diversidad sexual
- d) Democracia y ciudadanía
- e) Paz y seguridad
- f) Filosofía del Derecho



- g) Combate a la corrupción e impunidad
- h) Salud mental y psicoemocional
- i) Pueblos originarios
- j) Discapacidad
- k) Neuroderechos
- l) Perspectiva de género
- m) Desarrollo social e inclusión.
- n) Políticas públicas
- o) Gobierno abierto
- p) Robótica e inteligencia artificial
- q) Redes sociales
- r) VIH/Sida
- s) Derechos de las y los adultos mayores

9.- Criterios de evaluación:

El Jurado evaluador en cada ensayo participante atenderá los siguientes criterios:

- a) Importancia, originalidad y actualidad del tema
- b) Rigor metodológico y argumentativo.
- c) Sustento teórico o procedimiento de comprobación empírica, según sea el caso.
- d) Nivel propositivo, o calidad de las aportaciones para la resolución de problemas de derechos humanos.
- e) Claridad en la sintaxis, cuidado de la redacción, ortografía y empleo de fuentes de consulta.

Los criterios que se tomarán en cuenta para la evaluación de los trabajos son los siguientes:

10.- Presentación de los Ensayos:

Los ensayos deberán ser inéditos y presentarse en original escritas en español en computadora en formato Word en fuente Arial, tamaño 12, en papel tamaño carta y por una sola cara; interlineado 1.5, con margen derecho e izquierdo de 2.5 cm., y superior e inferior de 3 cm, con número de páginas. Debiendo adjuntar el archivo del ensayo en USB debidamente etiquetado con nombre de quien participa.

Las referencias textuales de uno o varios autores deberán aclararse e indicarse con la nota de cita respectiva, en formato APA. Además, deberán incluir un resumen y palabras claves, tanto en español como en idioma inglés, incluyendo un sumario de los apartados del contenido del ensayo, tal y como se muestra a continuación:

Sumario: I. Introducción. II. Metodología. III. El activismo animalista y el reconocimiento de la naturaleza como sujeto de derechos. IV. Los derechos de los animales y derechos de la naturaleza. V. Reconocimiento de la naturaleza como sujeto de derechos y su interpretación desde el sumak kawsay. VI. Jurisprudencia ecuatoriana de los derechos de la naturaleza. VII. Consideraciones finales. VIII. Referencias.



Los trabajos deben contar con un mínimo de 20 a un máximo de 25 cuartillas.

*En la portada del trabajo se escribirá: nombre de quien participa, tema, título, categoría (indicando nivel académico en el que se encuentra inscrito/a) y edad.

*En sobre por separado y cerrado se incluirá una ficha de identificación conteniendo: nombre, domicilio completo, teléfono, correo electrónico, tema, título del trabajo, y en su caso.

Fecha límite de recepción de ensayos: 22 de noviembre de 2024.

Premios y reconocimientos:

1^{er} lugar Ipad 10^a generación, 100% beca de matrícula semestre 2025-I, reconocimiento y publicación del ensayo.

2^{do} lugar: AirPods Pro 2^a generación, 75% beca de matrícula semestre 2025-I, reconocimiento y publicación del ensayo.

3^{er} lugar: AirPods 4^a generación, 50% beca de matrícula semestre 2025-I, reconocimiento y publicación del ensayo.

El Jurado evaluador revisará previamente cada uno de los trabajos para evaluar el cumplimiento de los requisitos establecidos.

En el caso que algún trabajo no cumpla con los requerimientos solicitados, se desechará.

El fallo del Jurado evaluador será inapelable y tiene la facultad de declarar desierto cualquiera de los lugares.

Inscripciones

Fecha límite de inscripción de trabajos: 18 de octubre de 2024 en horario de **09:30 a 16:00 hrs** en el área de **recepción, planta baja del Centro de Investigación de Tecnología Jurídica y Criminológica**, ubicado en Ciudad Universitaria s/n, Facultad de Derecho y Criminología, Universidad Autónoma de Nuevo León, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.

Dra. Aída Figueroa Bello

Coordinadora académica del concurso

Docente e Investigadora

Integrante del Cuerpo Académico

Derecho Internacional y Sustentabilidad (UANL-CA-265)

Dr. Mario Alberto Garza Castillo
Director
Facultad de Derecho y Criminología
UANL